

## La justicia se impone

No fue el de ayer buen día para Pablo Iglesias: se impusieron en la Cámara el buen sentido y la justicia, y quedó demostrado que no basta con ser obrero para tener razón.

Habló el *leader* socialista, el diputado obrero, contra las autoridades que impidieron a los obreros huelguistas hacer en la Puerta del Sol una manifestación ilegal, y, claro está, como el hecho en sí no daba motivo para la censura, porque nadie puede pedir en las Cámaras que se declare lícita la transgresión franca y abierta de las leyes, tuvo que buscar argumentos en los antecedentes del conflicto, hablando de un supuesto abandono y, un poco contradictoriamente, de una supuesta parcialidad del Gobierno en lo que a la huelga de albañiles se refiere.

Todo eso era enormemente injusto, y como enormemente injusto no podía prosperar: jamás Gobierno alguno, ni aun aquellos Gobiernos conservadores, á que tan inclinados se muestran á veces Pablo Iglesias y sus amigos, ha hecho tanto en pro de los obreros, y jamás se ha mantenido durante tanto tiempo y con tanta eficacia una labor efectiva y útil en favor de los proletarios: aun suponiendo—y la hipótesis sería completamente absurda—que en este caso concreto de la huelga de albañiles se hubiese equivocado, nunca podríamos suponerlo mala intención. Un balance justo hubiese enseñado fácilmente á los obreros en general, y al Sr. Iglesias en particular, que no era el Gobierno que preside el Sr. Canalejas ni al partido liberal á quien deberían buscar conflictos como el que el viernes prepararon; conflicto, además, completamente inútil, ya que había de ser estéril, porque ninguna ley da al Gobierno medios para obligar á los patronos á que transijan ante los obreros en huelga.

Aun teniendo los obreros albañiles algún agravio del Sr. Canalejas, y nadie será capaz de afirmar tal cosa, tanto como en él, si no más, ya que era cosa accidental, debieron pensar en cosas infinitamente más fundamentales que al Gobierno deben, como son la limitación de la jornada en las minas, el proyecto de casas baratas y, por no citar más, el de supresión de Consumos; y pensando así, siendo más justos, hubiesen tenido más razón.

Pero era natural que el Sr. Iglesias fuese ayer al Congreso á censurar al Gobierno: él había aconsejado á los obreros temperamentos de energía, la proyectada manifestación obedeció á ese criterio, y el *leader* socialista estaba perfectamente dentro de su papel. Ni siquiera pudo ser novedad inesperada que aprovecharse, como lo hizo, la ocasión para aplaudir á los conservadores.

Toda la argumentación del señor Iglesias se redujo á censurar al Gobierno porque la intervención de las autoridades había sido—según él—«flojísima» y á censurar al señor Canalejas por haber calificado de «intransigentes» á los obreros: lo primero lo hizo después de enumerar los trabajos hechos por el Gobierno, lo que requirió largo párrafo, y lo segundo con la misma injusticia.

De esto dió fe muy terminantemente un testigo de mayor excepción, á quien seguramente no rechazarán ni el Sr. Iglesias ni los obreros: el Sr. Azcárate, que hizo en su discurso, amén de otras igualmente favorables para el Gobierno, la siguiente terminante declaración:

Debo decir, porque es la verdad, que he leído en algunos periódicos hacer cargos y dirigir censuras al señor presidente del Consejo de Ministros y al que á la sazón era ministro de la Gobernación, por su parcialidad á favor de los patronos; y esto, en conciencia, digo que en modo alguno es exacto; fueron lo mismo el uno que el otro imparciales, y si acaso, con alguna inclinación, que es muy natural, porque es muy humana, en favor de los obreros. (El señor presidente del Consejo de Ministros: Muchas gracias, Sr. Azcárate.) Es la verdad, y tengo el deber de decirla.

El valor de estas palabras no puede ocultarse á nadie. El Sr. Azcárate conoce la huelga de albañiles mejor que nadie, y con su afirmación, y hubo en el debate mucho más conducente al mismo resultado, hubiese bastado para que toda la interpelación del Sr. Iglesias se viniese abajo.

Por eso, porque era injusta, se derrumbó, y por eso decimos que el de ayer fué mal día para el *leader* socialista.

## LA AVIACION

(POR TELEGRAMA)

**Aviador desaparecido.**

Niza 6.—No han dado ningún resultado las averiguaciones que se han hecho para encontrar al aviador Bagné para este día. Este llevó consigo varias palomas mensajeras, pero ninguna ha regresado. Se supone que se ha producido una catástrofe tan rápida que no dió tiempo al aviador para soltar las palomas.—C.

**Védriños á Roma.—En Dijon.**

Paris 6.—Védriños salió esta madrugada, á las tres y treinta y uno, del aeródromo de Buc con dirección á Roma, para tomar parte en la última etapa del *raid* París-Roma-Turin.

A las siete y veinticinco descendió en Dijon para tomar bendición.

Proyecta volver á elevarse en seguida.—Mar.

**El monoplano de Védriños, destruido.**

Lyon 6.—Védriños, que había reanudado su vuelo después de aprovisionarse de gasolina en Dijon, tuvo que descender en Saint-Laurent les Mayons (departamento de Ain); percutió tierra con tan mala fortuna que destruyó en parte su aparato, resultando él ileso.—C.

**El *crald* Valencia-Alicante.**

Valencia 6.—Para el *crald* de aviación Valencia-Alicante se concederán tres premios, consistentes en 20.000, 10.000 y 2.000 pesetas.

El capitán general ha prometido montar un servicio hidrográfico en los pueblos del tránsito, para conocer oportunamente el paso de los aviadores.

Por su parte, el Ministerio de Marina ha ofrecido diversos torpederos para el caso de que se desvíe algún aviador.—Marío.

## NOTAS AL MARGEN

**—Pim pam pum humano.**

Hay en el American-Park un espectáculo que me crispa los nervios.

Se trata de un estupendo pim pam pum humano, en el que un negro, puesto á oficios de blanco, se ofrece á los pelotazos de los espectadores. El negro está sentado sobre un columpio, en cuya parte superior hay una circunferencia de hierro. Al chocar la pelota con esta circunferencia el columpio se desarticula y el negro cae á un pozo de serpín.

Nada de esto es lo crispador, lo intolerable.

Lo que indigna tremendamente es la risita sarcástica, horriblemente burlesca, del blanco, llamémosle así.

¡Jol, jol, jol!

¡Jol, jol, jol!

Yo sé que los pelotazos, su carcajada sarcástica, rotadora, devuelve la bilis de este público marsellés, buenota y cordial, y los pelotazos se suceden en lluvia, en turbión, en tormenta desesperada.

¡Jol, jol, jol!

Bueno: es para pegarle un tiro. Esto de los muñecos humanos está muy generalizado en Marsella.

Más allá del negro hay un blanco. Está enterrado bajo un entarimado y no asoma más que la cabeza, una ridícula cabeza despenada é irónica.

¡Jol, jol, jol!

Y a veces un soberbio pelotazo en las narices estropea la risita y la burla. Pero es un momento. Se limpia la sangre y vuelve á lanzar su insolente provocación.

Un temperamento meridional, como el nuestro, después de agotadas las pelotas subiría al tablado y acorrotaría al individuo en cuestión. Los franceses no. Los franceses se congestionan, blasfeman un *sapristi!*, enseñan los puños al muñeco y rugen: *Jusqu'à demain!*

¡Jol, jol, jol!

Yo por mi parte confieso ingenuamente que nunca estaré tan corra de asesinar á un hombre como anoche, en que se me ocurrió tirarle unas pelotas á estos pim pam pum humanos, cuya risita hace el efecto de traicioneras botafetas.

No, no. A mí que no me den estos espectáculos del American-Park. A mí que me den del American-Park estas encantadoras mujercitas en *demimidi*, dulces y blondas, que en el *skating* fulgen sobre el hielo diabólico de los patines...—

L. LINARES BECERRA.

Marsella, Junio 1911.

## La Exposición Universal de Madrid

En el Círculo de la Unión Mercantil se celebró una importante reunión, á la que asistió numerosa concurrencia, para tratar del proyecto de celebrar en Madrid, en fecha próxima, una Exposición Universal.

La presidencia fué ocupada por el ministro de Fomento, y los demás puestos por los Sres. Zurano, presidente del Círculo; gobernador, alcalde y capitán general de Madrid, presidentes de la Diputación y de la Cámara. D. Alberto Aguilera, diputado por Madrid conde de Santa Engracia y por algunas concejales.

Expuesto por el Sr. Zurano el objeto de la reunión, usaron de la palabra los señores Prast, conde de Santa Engracia, Doria, Aguilera y Prada, poniendo todos de relieve la importancia que para Madrid y para España entera tendrá la celebración de tal Concurso, é invitando á todos los elementos de la capital á cooperar para que sea un hecho en plazo próximo.

El Sr. Gasset hizo el resumen de los discursos.

En párrafos elocuentes, que fueron muy aplaudidos, expuso sus entusiasmos por Madrid y declaró que si alguna provincia tenía derecho á quejarse era Madrid, pues nunca pedía nada, á pesar de ser la más abandonada.

Para que la Exposición sea un hecho—añadió—hay que empezar por saber cómo y en qué cantidad se han de arbitrar recursos y poner Madrid en condiciones para que un Concurso internacional pueda celebrarse en él.

Declaró que para dar carácter de seriedad al proyecto había que comenzar por dictar una disposición nombrando una entidad, compuesta de los principales elementos, que comenzara á realizar los trabajos preliminares inmediatamente.

Creo que la Exposición se debe realizar sin recursos de extranjeño, sino propios, para dar prueba de vitalidad y energía.

Sobre la fecha en que deba celebrarse no quisiera indicación alguna, pues debe fijarla la entidad que se nombre.

Prometió dar cuenta al Gobierno de cuanto se había dicho en esta reunión y avisar á cada uno de los señores que me acompañaban para pedir protección en la realización de un proyecto tan importante, y dar forma á los anhelos de todos.

Entre los reñidos, que fueron obsequiosos con el *lunch*, reinó el mayor entusiasmo.

### El Sr. Gasset y la Exposición.

Alrededor del proyecto de Exposición Universal en Madrid, y respondiendo á preguntas de los periodistas, el ministro de Fomento ha conversado esta mañana, sintetizando su juicio en los siguientes ó breves términos:

Yo soy resolutamente partidario de la Exposición Universal, haciéndoles comprender que su organización es de tanta mayor necesidad cuanto que, aun cuando no fuera por los beneficios que recibirán con ella sobre la capital de España, habrá que ir á ella para urbanizarlos un poco, que bastante falta nos hace, y para dar el mayor impulso posible á las obras de la Gran Via.

Es una vergüenza traer á Madrid turistas y expositores extranjeros para que contemplen el deplorable estado de nuestro pavimento, y en general, de nuestras vías públicas más céntricas.

Hasta tal punto estoy dispuesto á trabajar con gran entusiasmo por esta idea que muy en breve, el sábado ó el lunes próximo, á más tardar, en cuanto hablé á mis compañeros de Gabinete, citaré para una nueva reunión magna en el Círculo de la Unión Mercantil, con objeto de dar cuenta á las fuerzas vivas que tienen puesto su empeño en la organización de la Exposición de las gestiones que realizo.

Al mismo tiempo, deseo mostrarles á estos señores mi identificación absoluta con sus aspiraciones, dedicando, á partir de aquella reunión, una hora semanal á tratar con ellos exclusivamente de este asunto.

Hay que ir á la Exposición Universal—terminó el ministro—; pero hay que ir con la dignidad que nos corresponde como españoles y como madrileños. Si no, preferible sería permanecer en el quietismo.

### Los Electores Excluidos

Quejas injustificadas

Con motivo de la resolución de la Junta provincial del Censo sobre las reclamaciones presentadas respecto á inclusiones y exclusiones de electores, los periódicos republicanos formularon censuras y protestas, cuya falta absoluta de fundamento salta desde luego á la vista.

Inútilmente se buscará en lo dicho por los aludidos colegas ni en las manifestaciones que éstos transcriben del socialista D. Toribio Pascual, que asistió á la Junta como vocal obrero, ningún hecho concreto, nada que se parezca á prueba de que en la resolución adoptada por la Junta se ha cometido la más leve transgresión legal.

Uno de los periódicos que se ocupan de este asunto llega á decir que en la Junta provincial del Censo se ha hecho á cenorros tapados la eliminación de los electores excluidos. Y el mismo colega inserta á continuación la protesta del vocal obrero, eso sí, meramente platónica, y que por no apoyarse sino en razonamientos de carácter general, sin aportar datos ni hechos que pudieran modificar las propuestas de inclusión ó de eliminación, no influyó en la citada resolución de la Junta.

Por lo demás, con sólo recordar los trámites que marca la ley para la revisión del censo se comprenderá que no hay razón alguna para las manifestaciones de los periódicos republicanos, y mucho menos para mezclar en este asunto el nombre del conde de Romanones.

Como es sabido, las reclamaciones relativas al censo van primero á la Junta municipal, en la que, si no recordamos mal, tienen mayoría los republicanos, y después de este trámite pasan á la Junta provincial. Según nuestras noticias, en el caso presente la Junta provincial quiso inhibirse, dejando el asunto á resolución de la Junta Central; pero ésta hubo de recordar á la provincial que á ella corresponde, por disposición expresa de la ley, la resolución de estas cuestiones, y en su virtud se tomaron por la Junta provincial los acuerdos por virtud de los cuales han quedado incluidos unos 5.000 electores y excluidos próximamente 15.000.

En las informaciones que han precedido á esta resolución hay datos muy curiosos, que sería fácil multiplicar, y de que sólo daremos aquí alguna muestra.

En el distrito del Hospital aparecen en el núm. 52 de la calle de Santa Isabel, que es precisamente

el Hospital General, más de 150 electores.

Hay muchos solares en los que aparecen avencinados 40 ó 50 electores igualmente ignorados; y electores duplicados y triplicados creemos que pasará de 400; alteraciones todas de la verdad, que, como se comprenderá, sirven para que las tiradas arrojen un resultado enteramente ficticio en los momentos de las luchas electorales.

Como en este asunto no nos guía el interés político mas que en el sentido, que inspirará seguramente también á nuestros colegas, de la depuración del censo; debemos decir que los casos á que antes nos referimos no comprenden únicamente á los republicanos, sino que también hay algunos monárquicos y de otros partidos.

Como antes decimos, no es momento oportuno de aducir datos y cifras que corroboren lo que dejamos mencionado en el número exacto que comprenden las resoluciones de la Junta; pero si desearíamos que, á semejanza de lo que nosotros hacemos, los que impugnan dicha resolución adujeran algo más convincente que meras declamaciones y platónicas protestas.

Si ha habido alguna infracción legal, que se señale, y si hay electores injustamente eliminados ó indebidamente incluidos, que reclamemos, según la ley á ello les autoriza, ante la Audiencia, pues por nuestra parte lo que queremos no es que el censo sea blanco ó negro, sino que en primer término aspiramos á que sea expresión fiel de la verdad.

Con lo expuesto creemos que á ninguna persona imparcial podrá quedarle duda de la injusticia de las protestas formuladas y de la falta absoluta de razón con que se mezcla el nombre del ilustre presidente del Congreso en un asunto que se desarrolla en la forma que dejamos mencionada, y en el que á toda hora pueden intervenir republicanos y socialistas, lo mismo que todos los ciudadanos.

el Hospital General, más de 150 electores.

Hay muchos solares en los que aparecen avencinados 40 ó 50 electores igualmente ignorados; y electores duplicados y triplicados creemos que pasará de 400; alteraciones todas de la verdad, que, como se comprenderá, sirven para que las tiradas arrojen un resultado enteramente ficticio en los momentos de las luchas electorales.

Como en este asunto no nos guía el interés político mas que en el sentido, que inspirará seguramente también á nuestros colegas, de la depuración del censo; debemos decir que los casos á que antes nos referimos no comprenden únicamente á los republicanos, sino que también hay algunos monárquicos y de otros partidos.

Como antes decimos, no es momento oportuno de aducir datos y cifras que corroboren lo que dejamos mencionado en el número exacto que comprenden las resoluciones de la Junta; pero si desearíamos que, á semejanza de lo que nosotros hacemos, los que impugnan dicha resolución adujeran algo más convincente que meras declamaciones y platónicas protestas.

Si ha habido alguna infracción legal, que se señale, y si hay electores injustamente eliminados ó indebidamente incluidos, que reclamemos, según la ley á ello les autoriza, ante la Audiencia, pues por nuestra parte lo que queremos no es que el censo sea blanco ó negro, sino que en primer término aspiramos á que sea expresión fiel de la verdad.

Con lo expuesto creemos que á ninguna persona imparcial podrá quedarle duda de la injusticia de las protestas formuladas y de la falta absoluta de razón con que se mezcla el nombre del ilustre presidente del Congreso en un asunto que se desarrolla en la forma que dejamos mencionada, y en el que á toda hora pueden intervenir republicanos y socialistas, lo mismo que todos los ciudadanos.

el Hospital General, más de 150 electores.

Hay muchos solares en los que aparecen avencinados 40 ó 50 electores igualmente ignorados; y electores duplicados y triplicados creemos que pasará de 400; alteraciones todas de la verdad, que, como se comprenderá, sirven para que las tiradas arrojen un resultado enteramente ficticio en los momentos de las luchas electorales.

Como en este asunto no nos guía el interés político mas que en el sentido, que inspirará seguramente también á nuestros colegas, de la depuración del censo; debemos decir que los casos á que antes nos referimos no comprenden únicamente á los republicanos, sino que también hay algunos monárquicos y de otros partidos.

Como antes decimos, no es momento oportuno de aducir datos y cifras que corroboren lo que dejamos mencionado en el número exacto que comprenden las resoluciones de la Junta; pero si desearíamos que, á semejanza de lo que nosotros hacemos, los que impugnan dicha resolución adujeran algo más convincente que meras declamaciones y platónicas protestas.

Si ha habido alguna infracción legal, que se señale, y si hay electores injustamente eliminados ó indebidamente incluidos, que reclamemos, según la ley á ello les autoriza, ante la Audiencia, pues por nuestra parte lo que queremos no es que el censo sea blanco ó negro, sino que en primer término aspiramos á que sea expresión fiel de la verdad.

Con lo expuesto creemos que á ninguna persona imparcial podrá quedarle duda de la injusticia de las protestas formuladas y de la falta absoluta de razón con que se mezcla el nombre del ilustre presidente del Congreso en un asunto que se desarrolla en la forma que dejamos mencionada, y en el que á toda hora pueden intervenir republicanos y socialistas, lo mismo que todos los ciudadanos.

### Firma del Rey

S. M. el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

De Hacienda.—Nombrando administrador de contribuciones de la provincia de Madrid á D. Rafael Casals y Vázquez de la Torre.

Idem subdirector tercero de la Deuda y Clases pasivas á D. Luis Ortiz y Sancho.

Exceptuando del pago del impuesto de transporte á las horquillas en su exportación al extranjero.

Aprobando el contrato de arrendamiento de una casa para cuartel de Carabineros en Sevilla.

### El conflicto de los albañiles

Continúa el proceso.

El Juzgado de la Universidad continúa trabajando incesantemente en el sumario incoado con motivo de los sucesos ocurridos hace unos días entre los albañiles en huelga y la fuerza pública.

Han declarado ya unos veinte guardias de Seguridad, doce agentes de Vigilancia, varios inspectores y capitanes de Orden público.

El jefe superior de policía, Sr. Fernández Llanos, también ha prestado declaración en el sumario, que consta ya de unos 200 folios.

Hoy se constituirá en la Cárcel Modelo el juez instructor, Sr. Moreno, el actuario Sr. Suárez y el oficial Sr. Gómez, con objeto de proceder al reconocimiento de los detenidos y hacer otras diligencias del caso.

Están citados para intervenir en ellas varios agentes de la autoridad.

Del resultado de las diligencias dependen las medidas que ha de tomar el Juzgado respecto á los detenidos que hayan de ser procesados ó puestos en libertad.

### Desde Barcelona

(POR TELEFONO)

Vuelo de un carruaje.—Doce heridos.

Barcelona 6.—Un carruaje que regresaba del Coso voló cerca de Esparraguera, resultando once ó doce heridos, aunque ninguno de gravedad.

La mayoría fueron curados en Sans y conducidos luego á su domicilio.—Mir.

### Ecos de Sociedad

Ha sido destinado á la Legación de España en Tánger, como agregado diplomático, D. José Castellanos Mendivil, hijo de la condesa de San Félix.

La condesa de la Vinaza se ha instalado en su nueva casa *villa* Trois Fontaines, de Biarritz.

En Cádiz ha fallecido la respetable señora D. Magdalena Méndez, viuda de Viesco, madre del difunto ex subsecretario de Hacienda D. Rafael de la Viesca. Su muerte ha sido justamente sentida.

Enviamos á su distinguida familia el más sentido pésame.

Claudio LARCHEE

## LA CUESTION DE MARRUECOS

### LA CAMPAÑA DE "LE TEMPS"

No cesa el respetable colega francés en su campaña hispanófila, y ha llegado á tales extremos en ella que, en realidad, rompen hasta los límites de la corrección internacional. Se crea por *Le Temps* un estado de opinión contra España tan injusto, tan radicalmente injusto, que nos hace pensar seriamente á qué obedecen esos manejos de periódico tan serio. Los artículos que hemos comentado estos días han servido ya de base para hacernos una verdadera ofensa, que el lector apreciará en esta traducción exacta de lo que *Le Temps* escribió ayer.

Viene hablando el colega de las órdenes dadas por el Gobierno francés al general Touté, aconsejándole que limite su acción á conservar el orden en sus posiciones, sin adelantar un paso más de donde está, y buscando justificaciones para esta nueva orden, dice: «Esta decisión ha sido diversamente apreciada.»

«Si se tiene en cuenta el plan del general Touté, su Memoria de conjunto, que se publicó anteaer, se verá que el comandante en jefe de nuestras tropas sobre el Muluya deploraba una inacción que á los ojos de los marroquíes parecía hija de la debilidad y el miedo.»

«La retirada contribuirá ahora á agravar ese estado de opinión. La columna de Taouriri ha perdido dos oficiales y 38 hombres y tiene tres oficiales, y una treintena de soldados heridos, sin haber logrado imponer el respeto á las tribus, que no cesan en sus ataques. Retirarse á la hora actual será, sin duda, una grave imprudencia.»

«Por el contrario, en ciertos lugares se cree saber que esta decisión del Gobierno ha venido oportunamente á dar una lección al Gobierno español, que á pesar de todas las advertencias no oye, como lo hacemos notar ayer, de hacer continuadas expediciones, seguidas de ocupaciones, fuera de la zona de policía que se le ha atribuido. El Gabinete de Madrid apóyase, para los ojos de la opinión pública española, en los movimientos de las tropas francesas para justificar operaciones pretendidas similares de tropas españolas, y la orden dada al general Touté no permite ya á los españoles seguir su marcha hacia Tetán. Esta será, por lo menos, una de las razones que habrá ocasionado las órdenes del Gobierno francés.»

«Si esto no encierra un agravio y lleva aparejada una amenaza no sabemos lo que quiere decir. Nosotros no toleraremos ni uno ni otra, y menos cuando no puede haber justificación para pensar de ese modo: ni es cierto que nos salgamos de nuestra zona de policía, ni mucho menos que por emular á Francia, que ocupó Fez, vaya España á ocupar Tetán. Esto es sencillamente, lo más apartado que se puede encontrar de la realidad.»

De otra parte, no creemos que *Le Temps* exprese con su artículo el sentimiento del Gobierno francés; porque decir que para evitar nuestra marcha á Tetán se detiene al general Touté: como si nosotros para defender los Pirineos de una invasión pretendiéramos poner frente al enemigo las tropas del campo de Gibraltar, teniendo todas las demás más cerca. Todo eso no son más que excesos de mal humor en los hispanófilos franceses, que dan en pensar descabelladamente sobre nuestra actitud, lo que les lleva á ridículos planes de oposición.

Los celos de que hace días viene hablando la prensa francesa se está demostrando que no están de parte de los españoles: más parecen abrigarlos los franceses.

Por fortuna, no todos los periódicos de París se expresan como *Le Temps*; ante nosotros tenemos *Paris Journal*, en el que se inserta un artículo lleno de tolerancias y consideraciones (si bien un poco excesivas en piedad) para España, y en el que se aboga por la colaboración de Francia y España, por que aquélla invite á ésta de nuevo, y con todo calor y buena fe, á que colabore en su obra en Marruecos con los mismos esfuerzos, medios y ventajas que Francia, y llega hasta á hablar de una ocupación mixta en Tazza con soldados franceses y españoles.

Este artículo acaba reconociendo que Francia es deudora intelectual de España y afirmando que será noble pagar en amistad real y ferviente en esta hora grave una parte de esta deuda. «Si les tendemos la mano—dice—¿por qué no han de estrechárnosla? ¿Quizás no las hemos tendido bastante? Nunca comprendemos bastante cara la amistad con los españoles.»

Agradecemos estos votos, que endulzan algo los rigores de que nos hace víctimas *Le Temps*. Ese es el criterio no del Gobierno, sino de todo el pueblo español: mantener una firme amistad con Francia; ir unidos á ella lealmente; tener en ella un amigo á quien defender y de quien esperar defensa: nunca podemos desear rivalidades, odios y malquerencias.

Esperamos que el Gobierno y la opinión pública francesa se muestren más conformes con este criterio que con los ataques inoportunos y ensañados que nos dirige *Le Temps*.

### Noticias satisfactorias.

El miércoles último atacó el Roghi al poblado de Zugara, en Beni-Malec, y capturó al protegido español Ahmed-ben-Malec, á un hijo suyo y á sus hijos, entre ellos el alfaquí El Shari, jefe de aquella fracción del Garb, y mató á varios amigos y asociados del protegido español y á un sobrino suyo.—Aguiló.

Alistando un cañonero.

El Berrol 6.—El buque de guerra *Doña María de Molina* está alistándose con toda urgencia, por orden telegráfica que hoy se ha recibido del ministro de Marina.

Parece que se le destina á un servicio en Africa.—C.

Noticias satisfactorias.

Tánger 6.—Se reciben de Larache, con fecha de ayer, noticias más satisfactorias. Con la derrota del Roghi El Tazija, cuyas incursiones no son ya de temer, ha renunciado la calma, yéndose muy concurridos los mercados del interior.

Además, el Raisuli está reclinando gente para reforzar la meshala imperial al mando del capitán Moreaux.

Las fuerzas jerifianas que vienen de Mazagán han cruzado ya el río Sebti, dirigiéndose á Fez, aunque, si preciso fuera, podrían marchar hacia el Garb.

El general Moinier llegó el día 31 á Zegotta, habilitando en su marcha los caminos.

Ha recibido ya la sumisión de los uled-jehin.

Bombardó el aduar de Theubut (7), cuyos habitantes hostiliaron la columna del coronel Gouraud.—Aguiló.

Esperando órdenes.

Cádiz 5.—En el arsenal siguen el *Cerros V* y el *Extremadura*, con los fuegos encendidos, en espera de órdenes.

Hoy salió el contratorpedero *Terror* á comunicar con los buques fondeados frente á Larache.—Pozuelo.

### DE CEUTA

Protestas de adhesión.—Tranquilidad. Varias noticias.

Ceuta 5.—Mañana regresará al campo El Larbi el Valiente, con los moros notables que lo acompañaron aquí.

Todos hicieron grandes protestas de adhesión al general Alfau, manifestando deseos de ayudar la labor de España en lo que se refiere á la policía del campo.

Continúa completa la tranquilidad.

Aun no han regresado de visitar las posiciones y aduare Jimifrotes el general Zubia, el comandante de Estado Mayor Sr. Rubio y un capitán de Ingenieros que les acompaña.

Continúa fondeado en el puerto el *General Cancha*.

Con rumbo á Levante ha atravesado el Estrecho el cañonero *Infanta Isabel*.

Los correspondales de periódicos de Madrid que fueron á Tetán han vuelto aquí. Varios de ellos marcharán mañana á Madrid.

Varios cableños han venido hoy á conferenciar con el general Alfau, guardándose reserva acerca de lo tratado.

Se sabe que son muchos los que tienen empeño en hacerse subditos españoles.

El primer de *Valencia* ha invitado á varios oficiales de la guarnición á comer en Beni M'Sala.

El contrabista de la carretera de Río Martín á Tetán ha marchado, á bordo de una lancha de vapor, á Río Martín.

Un moro llegado de Arcila confirma que El Raisuli ha recibido 25 cañones.—C.

### DE MELILLA

Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Melilla 5.—Esta mañana, á las cinco, marcharon en el tren de la Compañía española los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que visitaron el monte Umeza, donde fueron obsequiados con un almuerzo por la guarnición.

Después marcharon á caballo á Ras-Medua, cuya posición visitaron, así como la meseta de Beni-Faclean.

Las guarniciones de estos puntos no pudieron obsequiarles á causa de no haberseles avisado anticipadamente, por no funcionar el heliógrafo.

También visitaron el campamento del general Orozco, en Segangan, regresando á las siete á la plaza en tren especial.

Mañana visitarán los cuarteles de los regimientos de Ceñiñola y Melilla y los hospitales de la plaza.

Ha zarpado para Casablanca un buque inglés que conduce camellos para las fuerzas francesas de operaciones en aquellas costas.

Las noticias traídas por los moros que llegan á la plaza acusan tranquilidad en todas las cabillas.—C.

Noticias oficiales.

En la entrevista de anoche entre el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación leyeron un telegrama del señor Zugasti, cónsul de España en Larache, comunicando que por el estado muy duro del mar no habían desembarcado en Larache las tropas que se hallan á bordo del transporte *Amirante Lobo*.

Hablando luego el Sr. Barroso de las noticias transmitidas desde París, y sobre todo de las manifestaciones de *Le Temps*, dijo que nada puede ni debe aventurarse juicio respecto de la actitud del Gobierno francés ante propósitos que se atribuyen, sin fundamento alguno, al de España.

Ambos Gobiernos desenvuelven su acción respectiva dentro de la mayor cordialidad, y ni uno ni otro se saldrá de lo estipulado en Convenios y en el Acta de Algeciras.

El envío á Larache del crucero *Cataluña* y del transporte *Amirante Lobo* ha obedecido simplemente á medidas de previsión.

Por la dotación de ambos buques, y no han ido otras fuerzas en ellos—agregó el Sr. Barroso—, no ha desembarcado todavía, ni desembarcará si los acontecimientos no lo hicieran imprescindiblemente necesario.

El lenguaje de una parte de la prensa francesa obedece á motivos conocidos.

Pero lo interesante es que la buena amistad entre Francia y España continúa.

### Información telegráfica

Noticias de Alcazar.—El Roghi, derrotado.—Asesinato de protegidos españoles.

Tánger 5.—Noticias recibidas de Alcazar confirman que el Roghi ha sido derrotado por las fuerzas del capitán Moreaux, entre las cuales figuran los jinetes árabes que mandó el caid Xaracant.

El Roghi tuvo que internarse en las montañas.

## Ayuntamiento de Madrid

LAS CORTES SENADO

6 DE JUNIO

Se abre la sesión a las cuatro menos cinco, bajo la presidencia del Sr. López Muñoz.

En el banco azul, los ministros de la Guerra e Instrucción pública, de uniforme.

Este último sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley sobre las reglas que han de sujetarse las excavaciones científicas, artísticas y arqueológicas.

RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. VIDAL pide un socorro para los pueblos de la Mancha damnificados por las lluvias.

El Sr. VIDAL pide un socorro para los pueblos de la Mancha damnificados por las lluvias.

El Sr. VIDAL pide un socorro para los pueblos de la Mancha damnificados por las lluvias.

El Sr. VIDAL pide un socorro para los pueblos de la Mancha damnificados por las lluvias.

El Sr. VIDAL pide un socorro para los pueblos de la Mancha damnificados por las lluvias.

El Sr. VIDAL pide un socorro para los pueblos de la Mancha damnificados por las lluvias.

El Sr. VIDAL pide un socorro para los pueblos de la Mancha damnificados por las lluvias.

El Sr. VIDAL pide un socorro para los pueblos de la Mancha damnificados por las lluvias.

El Sr. VIDAL pide un socorro para los pueblos de la Mancha damnificados por las lluvias.

El Sr. VIDAL pide un socorro para los pueblos de la Mancha damnificados por las lluvias.

El Sr. VIDAL pide un socorro para los pueblos de la Mancha damnificados por las lluvias.

El Sr. OSSORIO acaba diciendo que presentará una enmienda para que se incluya en ese crédito a Caspe.

El Sr. CANALEJAS pronuncia breves frases, diciendo que los diez ó doce centenarios que habrá que celebrar no serán olvidados en ese crédito.

El Sr. ESPADA rectifica tan extensamente que la Cámara se distrae.

El Sr. ESPADA rectifica tan extensamente que la Cámara se distrae.

El Sr. ESPADA rectifica tan extensamente que la Cámara se distrae.

El Sr. ESPADA rectifica tan extensamente que la Cámara se distrae.

El Sr. ESPADA rectifica tan extensamente que la Cámara se distrae.

El Sr. ESPADA rectifica tan extensamente que la Cámara se distrae.

El Sr. ESPADA rectifica tan extensamente que la Cámara se distrae.

El Sr. ESPADA rectifica tan extensamente que la Cámara se distrae.

El Sr. ESPADA rectifica tan extensamente que la Cámara se distrae.

El Sr. ESPADA rectifica tan extensamente que la Cámara se distrae.

El Sr. ESPADA rectifica tan extensamente que la Cámara se distrae.

El Sr. ESPADA rectifica tan extensamente que la Cámara se distrae.

El Sr. ESPADA rectifica tan extensamente que la Cámara se distrae.

El Sr. ESPADA rectifica tan extensamente que la Cámara se distrae.

Al intervenir el Sr. Azárate en este debate afirmó que en la pasada huelga de Bilbao los patronos estuvieron intransigentes hasta el final de la huelga.

En cambio, los obreros estuvieron transigentes excepto en los últimos momentos.

Declara que el Gobierno no se inclinó a favor de los patronos.

Invita al Gobierno a que se preocupe más que de ciertas rebeldías que se anuncian, de las actitudes de cada elemento en estos conflictos.

No se arrepiente el Gobierno de su tolerancia.

Termina diciendo que el despedir á los obreros porque se asocian constituye una coacción, que, de no quedar incluida en el Código penal, debe castigarse especialmente.

El presidente del Consejo agradece la noble declaración del Sr. Azárate respecto á la actitud imparcial del Gobierno en la huelga de Bilbao.

Hiciera su esperanza de que se llegaría á una solución satisfactoria en la huelga actual.

Por lo que se refiere á tolerancia, no se arrepiente; pero se ha de dudar de que, lejos de reconocerla, se califique de salvaje un acto de prudente y templada represión.

Si todos hablasen de estas cuestiones—termina diciendo—como el Sr. Azárate no haría falta apelar para nada á la violencia ni recordar ningún concepto represivo.

El Sr. Lamana dice que ve testigo presencial que los obreros no cometieron desmanes y que los guardias golpearon á varios de los despedidos.

También afirma que se practicaron algunas detenciones inmotivadas.

El Sr. Canalejas: Yo tengo referencias completamente distintas. De modo, señor Lamana, que

En este mundo traider nada es verdad ni es mentira: todo es según el color del cristal con que se mira.

(Risas. Muy bien.) El Sr. Nougués, en términos pitorescos, que excitan la hilaridad, refiere que un guardia profirió blasfemias y amenazas.

(Risas. Muy bien.) El Sr. Nougués, en términos pitorescos, que excitan la hilaridad, refiere que un guardia profirió blasfemias y amenazas.

grecagiones y pertenecientes á Juventudes católicas, que se limitan á lanzar adjetivos contra el proyecto y calificarle duramente, sin entrar á discutir los fundamentos en que se basa.

Ha fallecido en París el senador vitalicio D. Joaquín López Dóriga, que era además consejero del Banco de España, de la Compañía de Tabacos y del Norte de España.

Habia ido á la capital francesa en busca de alivio á una dolencia que padecía hace tiempo.

Deja á sus herederos una fuerte fortuna, que había heredado de su padre, y que acrecentó en la vida de los negocios.

Era hombre muy trabajador y muy modesto.

Esta tarde han continuado en el Senado las informaciones ante la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Sanidad, informando varios farmacéuticos, y muy extensamente el Sr. Ortega Morejón, en nombre de los subdelegados de Sanidad de España.

Mañana explicará una interpelación en el Congreso, sobre asuntos de Marruecos, el ex ministro Sr. Villanueva.

Hoy se firmó un decreto de Gobernación concediendo honores de jefe superior de Administración á D. Rafael Vives.

También se firmaron otros dos decretos, de permula de cruces de Beneficencia de primera clase por grandes cruces.

El presidente del Consejo, después de despachar con S. M. se dirigió al Ministerio de Estado, donde conferenció largo rato con el señor García Prieto y con los señores Paredes en París y Londres, señores Pérez Caballero y Villaurrutia, reuniéndose después á la una y media de la tarde para almorzar.

Ha manifestado el Sr. Canalejas esta mañana que la actitud de los Gobiernos de Francia y España no guarda relación con aquella en que se encuentra colocada una parte de la prensa.

Prosiguen las negociaciones entre los dos Gabinetes en perfecta calma y con la mayor cordialidad.

La huelga de albañiles, según manifestaciones del Sr. Canalejas, se encuentra en vías de solución. La de Bilbao continúa en el mismo estado.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley de Canarias dará dictamen pasado mañana.

El jefe del Gobierno se propone que el proyecto de ley quede aprobado antes de las vacaciones del estío. Aunque algunos elementos han anunciado la obstrucción al proyecto, no cree el Sr. Canalejas que lleguen á realizarlo, y caso de hacerlo, el Gobierno usaría de los medios reglamentarios para que el proyecto fuese aprobado.

Respecto de la Exposición Universal de Madrid, dijo el presidente que aunque él tiene los mayores deseos de que ésta se celebre no cree que la labor pueda realizarse en menos de seis años, pues hay que descartar desde luego toda solución en que inter venga el capital extranjero.

NOTAS DEL DIA

Las noticias recibidas hoy de Ceuta y Melilla en el Ministerio de la Guerra siguen demostrando que la tranquilidad está asegurada en dichas plazas y en las posiciones inmediatas.

En dicho Centro oficial no se tenía hoy noticia de que hubieran desembarcado en Larache las fuerzas que salieron de Cádiz.

El último parte oficial está puesto á bordo anoche, acusando que no hay novedad en ninguno de los dos buques que se mantienen frente á Larache.

El presidente del Consejo, después de despachar con S. M. se dirigió al Ministerio de Estado, donde conferenció largo rato con el señor García Prieto y con los señores Paredes en París y Londres, señores Pérez Caballero y Villaurrutia, reuniéndose después á la una y media de la tarde para almorzar.

Ha manifestado el Sr. Canalejas esta mañana que la actitud de los Gobiernos de Francia y España no guarda relación con aquella en que se encuentra colocada una parte de la prensa.

Prosiguen las negociaciones entre los dos Gabinetes en perfecta calma y con la mayor cordialidad.

La huelga de albañiles, según manifestaciones del Sr. Canalejas, se encuentra en vías de solución. La de Bilbao continúa en el mismo estado.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley de Canarias dará dictamen pasado mañana.

El jefe del Gobierno se propone que el proyecto de ley quede aprobado antes de las vacaciones del estío. Aunque algunos elementos han anunciado la obstrucción al proyecto, no cree el Sr. Canalejas que lleguen á realizarlo, y caso de hacerlo, el Gobierno usaría de los medios reglamentarios para que el proyecto fuese aprobado.

Respecto de la Exposición Universal de Madrid, dijo el presidente que aunque él tiene los mayores deseos de que ésta se celebre no cree que la labor pueda realizarse en menos de seis años, pues hay que descartar desde luego toda solución en que inter venga el capital extranjero.

En la sesión de esta tarde en el Senado leyó el ministro de Instrucción pública un interesante proyecto de ley sobre las reglas á que han de ajustarse las excavaciones científicas, artísticas y arqueológicas, de que mañana nos ocuparemos. Después de varios ruegos y preguntas fué aprobado en el orden del día el proyecto de casas baratas.

En la sesión de hoy del Congreso se invirtió el orden de los debates, á propuesta del presidente, comenzando la discusión de los asuntos señalados en el orden del día, con objeto de poder remitir á la alta Cámara proyectos para su discusión.

Fueron aprobados, entre otros, el dictamen de la Comisión mixta suprimiendo el impuesto de Consumos, los proyectos reorganizando las Cámaras de Comercio y sobre el ingreso del personal en la Subsecretaría de Gracia y Justicia.

También se aprobó un crédito de tres millones de pesetas con que se subvenciona la Exposición que se celebrará en Bilbao, y otros para atenciones de algunos Ministerios.

Al discutirse el crédito para conmemorar el Centenario de las Cortes de Cádiz los conservadores defendieron un voto particular, que en votación nominal fué desechado por 90 votos contra 45.

El cólera en Berlín

Según anuncian los periódicos, se ha registrado un caso de cólera en esta capital.—Hann.

DE ARTE Exposición Borrell-Lhardy

Los nombres de Félix Borrell y Agustín Lhardy no fueran sobradamente conocidos á ilustrar en el mundo del Arte, justo sería encauzar esas líneas con una serie de elogios mercedisimos á la obra perfecta que estos dos maestros del pinel presentan en su Exposición de la Carrera de San Jerónimo. Mas no hay necesidad de diti-

mbars: bien mentada tienen su fama Lhardy y Borrell, y nada le pueden añadir los elogios que hoy en su honor pudieran ser vertidos.

Las verdias son nuestras noticias, y á no obedecer á un natural sentimiento de justicia, por el que creemos preciso dedicar un tributo al mérito de dos artistas, no las insertaríamos, porque ya ni de reclame pueden servir: Borrell y Lhardy han vendido todas sus obras en poco más de una semana; cuando tal ha sido la aceptación del pú-

blico, con consignar este hecho queda tributo al mayor de los elogios: que, al fin, es el supremo juez el que compra, y más en este terreno de las Artes, de tan mezquinos medios en España, donde el indiferentismo del público llega á ser atrozador.

Por fortuna hay todavía unos cuantos artistas luchadores, que no se arredran y emprenden estas arriesgadas empresas de hacer Exposiciones, educando así el gusto y rompiendo el hielo de la indiferencia. Sólo por este hecho ya merecen plácemes generales Borrell y Lhardy, como cuantos se presentan libremente al público en exposición de sus trabajos.

Hay en esta Exposición verdaderas obras maestras. Borrell, el dotado paisajista de nuestras sierras castellanas, presenta cuadros como «La huerta de los frailes» y «Nieve en la sierra», que son de una honra, de una perfección de colorido y justiza de líneas que asombran; «La huerta de los frailes» es realmente un chef d'oeuvre, digno de estudio y de servir de modelo á nuestra escuela de paisajistas, hoy tan empobrecida. «Floreal», «Thermidor», «Bumario» y «Niveos», el panacea de la Naturaleza moza, adulta, caduca y senil, son de una sensibilidad profunda y de una expresión perfecta de las características verdaderas que en las cuatro estaciones adopta la Naturaleza.

Agustín Lhardy, siempre mozo en el procedimiento, siempre firme en la expresión, muestra sus méritos de dibujante, de pastelista, imparable, en todas sus obras; algunas de ellas, como «Ría de Betanzos», «Manzanos en flor» y «Embocadura del Nalón», son verdaderas joyas en su estilo. Una serie de aguafuertes que maravillan por el vencimiento total de las dificultades de esta clase de pintura completan el trabajo presentado por Lhardy, el eterno admirador de su arte, que se muestra poseedor de delicadeza y savoir faire: «Una cocina», «Puente de Alcantaras», «La torre de las Damas», son obras dignas del más grande aplauso y estudio.

No queremos cerrar estas líneas sin consignar públicamente nuestra adhesión á estas empresas de iniciativa privada, de las que tan necesitados estamos, para educar á nuestro público y llevarle á gustar las bellezas de la Pintura, que cuando es expresada por maestros como Lhardy y Borrell hace más gratas que nunca las creaciones del arte del color.—H. A.

DE BILBAO

La huelga de carboneros.—Dos detenidos.—Varias cargas. Bilbao 6.—En la ribera de Deusto unos carboneros huelguistas tiraron á la ría varios carros de carbón que procedían de esta capital.

Fueron detenidos dos de ellos. En las Arenas un grupo de mujeres tiraron al río varios sacos de carbón que iban á los almacenes.

La policía tuvo que dar cargas para proteger los restantes sacos. Han llegado 50 guardias civiles más, para custodiar la vía de los ferrocarriles vasco-gaditano.—Ernesto.

Desórdenes.—Los huelguistas. Bilbao 6.—Unos 70 huelguistas carboneros, con sus mujeres, se reunieron en la ribera de Deusto para impedir la descarga y transporte de carbón.

La Guardia civil les hizo volver á Bilbao. Esta tarde, á las dos, ha habido desórdenes en los muelles.

CONGRESO

6 DE JUNIO

A las tres y media se abre la sesión. Ocupa la presidencia el conde de Romanones.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Fomento.

Los señores concurridos. Se aprueba el acta de la anterior.

El PRESIDENTE. Por haber varios proyectos urgentes de los que ya tiene el Congreso ultimado su examen, sin perjuicio de volver luego á los ruegos y preguntas, se va á entrar en el

ORDEN DEL DIA Vótase definitivamente los proyectos de ley.

Relativo á los servicios de agricultura y construcción de un edificio para el Ministerio de Marina; concediendo abono de años de servicio por razón de carrera á los ingenieros civiles al servicio del Estado; repoblación forestal; crédito extraordinario al presupuesto de Instrucción pública, y dictamen de la Comisión mixta de la supresión de Consumos.

Pónese á discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley del Senado sobre el ingreso en la plantilla de la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia.

Se aprueba sin debate el dictamen. Se aprueba el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley reorganizando las Cámaras de Comercio.

Pónese á discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos, sobre la proposición de ley concediendo un crédito extraordinario para conmemorar la promulgación de la Constitución de 1812.

Hay un voto particular, del Sr. Espada, que la Comisión combate y defiende su autor, oponiéndose extensamente á la concesión del crédito por creer que no está justificado.

El Sr. CANALEJAS otesta al orador. El asunto es estrictamente parlamentario, debido á iniciativas de señores diputados, que nosotros hemos hecho nuestras porque se trata de una conmemoración nacional que todos debemos desear que se celebre.

Explica detalladamente en lo que se va á emitir el crédito erección de un monumento, celebración de actos públicos con asistencia de representantes de todo el mundo latino, etc.

Pero si es que se cree que no es oportuno celebrar esta conmemoración, yo no tengo ningún empeño en que se celebre, y así, sin inconveniente, lo retiraré, porque ya no será mía la responsabilidad de este olvido de una cosa que nunca debíamos olvidar.

Así, ni siquiera hago de esta cuestión recomendación especial para la mayoría: cada cual obra como le parezca, y lo digo con claridad, aunque alguien juzgue que mi posición es desairada. (Muy bien.)

NOTICIAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

En la última parte de la sesión de ayer el Congreso rectificó su discurso el señor Iglesias (D. Pablo), diciendo que él no es intervencionista y que nada puede influir en el conflicto entre obreros y patronos albañiles, pues los huelguistas de por sí son quienes han de rechazar ó aceptar las condiciones.

El contestó de nuevo el jefe del Gobierno, extrañándose que siendo Pablo Iglesias jefe de un partido no sea intervencionista.

Entonces, ¿qué papel es el de su señoría en el partido socialista? ¿Es sólo un espectador?

Insiste el Sr. Canalejas en que se excita irreflexivamente á la masa obrera. Ahora mismo, en los meetings de estos días (alude especialmente al del domingo en Jal-Alai), se han hecho apelaciones á la rebeldía.

Es muy censurable que los gobernantes se crean superiores á los gobernados. Pero ¿qué diremos cuando los gobernados se creen superiores al gobernante? Pues tal podíamos decir en vista de cómo se nos pretende tratar á los que gobernamos.

Por lo que toca al despido de obreros del ferrocarril de Bilbao, dice que sólo han sido despedidos dos maquinistas, y fué por faltas del servicio. ¿Es que una Empresa no puede despedir á los obreros que no le sirvan?

Respetemos toda la dignidad obrera, todo el derecho del obrero, lo cual es, en mi opinión, favorable al mismo capital.

Pero no se quiere llamar contra una supesta tiranía patronal inventando la obra. Todos los obreros ferroviarios—lo anuncio desde aquí—que tengan que reclamar contra exceso en horas de trabajo ó condiciones deprimentes del trabajo, que acudan al Gobierno.

No les importe que las Compañías sean poderosas; tampoco nos importa á nosotros. Porque estamos dispuestos á reparar siempre la injusticia y queremos que lo sepa España entera. (Muy bien, en la mayoría.)

El Sr. OSSORIO acaba diciendo que presentará una enmienda para que se incluya en ese crédito a Caspe.

El Sr. CANALEJAS pronuncia breves frases, diciendo que los diez ó doce centenarios que habrá que celebrar no serán olvidados en ese crédito.

El Sr. ESPADA rectifica tan extensamente que la Cámara se distrae.

El Sr. ESPADA rectifica tan extensamente que la Cámara se distrae.

El Sr. ESPADA rectifica tan extensamente que la Cámara se distrae.

El Sr. ESPADA rectifica tan extensamente que la Cámara se distrae.

Al entrar en el orden del día leyó el ministro de Hacienda los siguientes proyectos de ley.

Un arbitraje recitros para la construcción de obras hidráulicas por valor de 110 millones de pesetas, en cinco años, á partir del actual, y mediante la emisión de obligaciones del Tesoro, lo mismo que para los caminos vecinales.

Para el año actual se destinan 12.000.000 pesetas; para 1912, la suma de 23.500.000; para 1913, la de 22.000.000; para 1914, la de 23.300.000, y para 1915, el resto.

De la cantidad total se destinan 45 millones y pico para terminar las obras que se hallan en ejecución, 59 millones á obras nuevas, y los 5 millones restantes para las obras de canalización del Manzanares y el subsuelo de Madrid.

Otro proyecto es para liquidar con las Diputaciones provinciales los créditos que deban reintegrar estas Corporaciones al Estado por inspección de la primera enseñanza, por Escuelas Normales, por Institutos, por Escuelas de Artes y Oficios.

Y el otro proyecto autoriza al Gobierno para celebrar conciertos de pago del impuesto de transportes con las Empresas de automóviles, á base de 1,50 por 100 del producto íntegro de los billetes de viajeros.

Esta madrugada recibió á los periodistas el Sr. Barroso, manifestandoles que había celebrado en su despacho oficial una conferencia con el presidente del Consejo, en la que se ocuparon de diferentes asuntos de interés general.

Aparte de las cuestiones de Marruecos, de que hablamos en otro lugar, trataron de las huelgas pendientes, estimando que la de albañiles de Madrid puede quedar muy pronto solucionada, á poco que ayude al Gobierno los contentados.

Informáronse de las últimas noticias de Jerez, donde se han adoptado medidas de precaución.

Y respecto á Bilbao, recibió el Sr. Canalejas un telegrama de varios patronos diciéndole á que se designe una Comisión del Instituto de Reformas Sociales.

En la sala de presupuestos del Congreso continuó anoche la información pública acerca de los ingresos del presupuesto.

Habló en primer término el Sr. Maspons, en nombre del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

Manifestó que coincidía con varias de las ideas expuestas en la sesión anterior por el presidente del Fomento de la Producción, Sr. Sedó, y entre ellas con aceptar la tributación del incremento de valor. Mantuvo la necesidad de la exención tributaria para los nuevos roturos que hacen productivo el suelo. Encareció las ventajas de la ley de Sindicatos agrícolas.

Solicitó también algunas ventajas para los modestos obreros agrícolas.

Hizo otras diferentes observaciones, y terminó examinando varios conceptos del presupuesto de ingresos, indicando las reformas y soluciones que estima más convenientes; trató de las patentes y marcas, y propuso la conversión en 4 interior, sin impuesto, del 5 amortizable.

El presidente, Sr. Suárez Inclán, dió gracias á los informantes por su valioso concurso, rogando á los que no hubieran hecho envíos escritas las inclusiones, toda vez que han de ser publicadas; dió por terminada la información, y se levantó la sesión á la una de la madrugada.

Los señores conde de Garay y Barriobero Armas han visitado al ministro de Hacienda para tratar del recargo arancelario de los trigos.

El Sr. Barriobero ofreció hablar con el Sr. Canalejas y tomar disposiciones en ese sentido si se acentúa la baja de trigos.

Para resolver definitivamente la cuestión de bonos de exportación se nombrará una ponencia, con representantes de agricultores.

Ha continuado esta tarde en una de las Secciones del Congreso la información abierta en el proyecto de ley sobre Asociaciones.

Renunciamos á detallar, como ayer lo hicimos, el curso de esta información porque, á más de la desanimación con que transcurre, se observa por las personas imparciales que la mayoría de los informantes son jovencuelos enviados por Con-

gregaciones y pertenecientes á Juventudes católicas, que se limitan á lanzar adjetivos contra el proyecto y calificarle duramente, sin entrar á discutir los fundamentos en que se basa.

Ha fallecido en París el senador vitalicio D. Joaquín López Dóriga, que era además consejero del Banco de España, de la Compañía de Tabacos y del Norte de España.

Habia ido á la capital francesa en busca de alivio á una dolencia que padecía hace tiempo.

Deja á sus herederos una fuerte fortuna, que había heredado de su padre, y que acrecentó en la vida de los negocios.

Esta tarde han continuado en el Senado las informaciones ante la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Sanidad, informando varios farmacéuticos, y muy extensamente el Sr. Ortega Morejón, en nombre de los subdelegados de Sanidad de España.

Mañana explicará una interpelación en el Congreso, sobre asuntos de Marruecos, el ex ministro Sr. Villanueva.

Hoy se firmó un decreto de Gobernación concediendo honores de jefe superior de Administración á D. Rafael Vives.

También se firmaron otros dos decretos, de permula de cruces de Beneficencia de primera clase por grandes cruces.

El presidente del Consejo, después de despachar con S. M. se dirigió al Ministerio de Estado, donde conferenció largo rato con el señor García Prieto y con los señores Paredes en París y Londres, señores Pérez Caballero y Villaurrutia, reuniéndose después á la una y media de la tarde para almorzar.

Ha manifestado el Sr. Canalejas esta mañana que la actitud de los Gobiernos de Francia y España no guarda relación con aquella en que se encuentra colocada una parte de la prensa.

Prosiguen las negociaciones entre los dos Gabinetes en perfecta calma y con la mayor cordialidad.

Miscelánea telegráfica

Agresión al regente. Tcherán 6.—Varios tiros de revólver han sido disparados hoy contra el príncipe regente.

Programa político. Lisboa 6.—El periódico A Nagas publica el programa reformado del partido legitimista, contenido, entre otras modificaciones, una referente á la lista civil, la que sería variable según la situación del Tesoro, y otra acerca de la descentralización administrativa y restablecimiento de la división territorial según las antiguas provincias.—Mendes.

Audiencia regia. Viena 6.—El Emperador Francisco José ha recibido esta mañana en audiencia al Rey de Bulgaria.—Kornar.

Provincias. Terremotos en Granada.—Alarma grande. Granada 6.—Durante las últimas cuarenta y ocho horas los habitantes de Santa Fe, Atarfe y otros pueblos de la provincia han sentido nada menos que 20 temblores de tierra.

La alarma es tan grande como justificada, porque nunca se ha conocido tan formidable serie de sacudidas en tan breve espacio de tiempo y porque la frecuencia con que el fenómeno viene repitiéndose de algunos meses á esta parte hace temer acontecimientos de mayor gravedad.

En Granada no se han percibido los últimos temblores.—C.

El ex presidente de Méjico. San Sebastián 6.—Varios allegados del ex presidente de Méjico D. Porfirio Díaz le esperan en esta ciudad.

Dícese que fijará su residencia en un pueblo de esta provincia, para reponer su estado de salud.

Se ha celebrado sin incidentes la peregrinación de jóvenes vasco-navarros al santuario de Loyola.

Calculáse que asistieron unos 8.000. Al final se dirigieron telegramas de salutación al Papa y al obispo de Vitoria.—Gustavo.

La corrida de Algeciras. Algeciras 5.—Los toros de Pablo Romero lidiados esta tarde han resultado regulares, sobresaliendo el quinto, que fué bueno. De los caballos, cuatro quedaron sin vida.

El Gallo, que estuvo superior banderilleando, no pasó de mal y regular con el estoque.

Cocherito, regular y superior. Pazos, bien y bien. Contra los arbitrios municipales.—Llegada de fuerzas.—Los obreros del campo.

Jerez 5.—El comercio ha acordado un cierre general de tiendas mañana y el miércoles como acto de protesta contra los arbitrios municipales.

La Cámara de Comercio ha elevado una queja al Gobierno. Ha llegado el gobernador. También han venido de Sevilla, fuerzas del regimiento de Soria y del batallón de Cazadores de Segorbe, y de Cádiz, una compañía del regimiento de Pavia, en previsión de

Congreso Eucarístico

El Sr. D. Jesús Gurich, presidente de la Agrupación de intérpretes de idiomas para facilitar el conocimiento de la población a los congresistas extranjeros...

Según los últimos datos que comunican de provincias pasarán de 1.000 los Tercerios Franciscanos que asistirán a la solemne procesión del Congreso Eucarístico.

Interesa mucho a los señores sacerdotes que no lo hayan verificado envíen una comunicación a la Secretaría de sus respectivos obispos manifestando su deseo de asistir al Congreso.

No basta que se hayan inscrito como congresistas, ni que su nombre haya aparecido en el Boletín Oficial del obispado.

El 25 del corriente, a las ocho de la mañana, se celebrará en las iglesias de San José y de las Capuchinas (plaza del conde de Toreno) misa de Comunión de los socios de las Conferencias de San Vicente de Paul, tanto de españoles como de extranjeros...

Por la tarde, a las siete, se verificará junta general extraordinaria en el salón de actos de la Sociedad (Verónica, 11).

Representará al Consejo general de la referida Sociedad el vicetesorero de la misma, M. Deveux.

Nos hace saber la Subcomisión de hospedajes que el número de alojamientos es más que suficiente para los congresistas que vengan, gracias a la determinación tomada de recibir ofrecimientos de casas particulares y de amueblar pisos desahuyados.

Al mismo tiempo se hace saber a cuantos ofrecieron habitaciones en sus casas que el ruego dirigido por la Subcomisión y el ofrecimiento hecho no significan compromiso de ocupar dichas habitaciones, las que, por otra parte, no corresponden al precio exigido, por lo cual quedan en libertad de comprometerlas particularmente, y sólo es preciso dar cuenta a la Subcomisión, para evitar que ésta disponga a la vez de las que ya están ocupadas.

El Ayuntamiento de Viena ha designado al concejal doctor Moritz Haas para que lo represente en el Congreso Eucarístico y ofrezca la ciudad de Viena, en nombre del Ayuntamiento, para el próximo Congreso.

SUCESOS

Felicidad no es feliz.—La sirvienta Felicidad Fernández Rey, de veintinueve años, fue anoche recogida en un barrio del Retiro y llevada al Gabinete Médico del barrio de Salamanca.

Allí la apreciaron gravísima intoxicación, producida por una disolución de sublimado, ingresando después en el Hospital de la Princesa.

Según manifestó Felicidad, el haber sido despedida de la casa donde servía y el caer de familia la impulsaron al suicidio.

Otra desesperada.—La anciana de setenta y seis años Damiana Hernández Puebla atendió anoche contra su vida, también por el procedimiento del sublimado.

La causa de esta determinación ha sido un disgusto grave de familia.

Se la asistió en la Casa de Socorro de la Latina, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Una alcoholica.—Una mujer de cincuenta y cinco años, llamada Juana Carbonero, fué encontrada anoche por unos guardias en la calle de Eloy Gonzalo golpeándose furiosamente la cabeza contra el pavimento.

Fuó conducida a la Casa de Socorro, donde se la apreció un ataque agudo de alcoholismo.

Alarma extraordinaria.—A las doce de la mañana de hoy se produjo una alarma extraordinaria entre el vecindario de la calle de Carretas.

Fuó originada por una densísima columna de humo que partía de la casa contigua al Ministerio de la Gobernación.

Afortunadamente, lo que se creyó en un principio voraz incendio fué sólo un conato, por haber prendido algunas chispas en el hornillo de la chimenea.

Los bomberos sofocaron en un cuarto de hora el fuego.

Agresión a un guarda.—El guarda del parque del Oeste Santos Mena Otero detuvo y entregó en la Comisaría del distrito a Gabriel Andrés Calero, estudiante, quien en unión de otros compañeros agredió

al citado guarda, que se oponía a que entraran aquéllos en el parque por sílo prohibido al tránsito público, causándole algunas lesiones.

DE ESTADO

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al presidente de la República de Venezuela.

Las insignias de dicha condecoración las llevará el conde de Cartagena.

En el Ministerio de Estado se han recibido las bases de un modus vivendi, aprobadas por el Gobierno cubano, para entablar las relaciones comerciales entre España y Cuba.

Dichas bases son conocidas ya por el presidente del Consejo y el ministro de Estado, siendo satisfactorias para España.

El día 20 del actual regresará el señor Fernández Vallín a Cuba con objeto de posesionarse del cargo de ministro de España en Cuba, cargo que le fué adjudicado recientemente en virtud de una permuta.

Información militar

Han fallecido en Barcelona, el teniente coronel de Caballería D. José Bonilla, y en Sevilla, el oficial tercero de Administración Militar D. Agustín Valero.

Ha sido aprobado el proyecto de ejercicios de cuadros referentes a la dirección del fuego, formulado por la cuarta Sección de la Escuela de Tiro, y se dispone que los Cuerpos de Caballería desarrollen en el presente año dichos ejercicios.

Se ha prohibido la publicación de láminas y folletos referentes a los reglamentos tácticos y de tiro de todas las Armas.

Ascienden a segundos tenientes de la reserva gratuita de Infantería los sargentos D. Esteban Freijó y D. Esteban Valcárcel y el soldado de la reserva activa 6 ingeniero de Minas D. José del Pol.

Se nombra abogado fiscal del Consejo Supremo al teniente auditor D. Juan Martínez de la Vega.

Idem secretario relator del mismo Consejo al auditor de brigada D. Fernando Savall.

Idem auxiliar de las Relatorías del mismo Consejo al teniente auditor D. Carlos Navascués.

Se nombra ayudante del general La Barrera al capitán de Caballería D. Pedro Parias.

Quedan en situación de supernumerarios el capitán de Artillería D. José Ruvelta y el teniente de Id. D. Luis Cifuentes.

Fiestas del Corpus en Toledo

Para la festividad del Corpus y corrida de toros en Toledo, el día 15 del actual, la Compañía del Mediodía establecerá un servicio de viajeros con billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde Madrid, Ciudad Real, Aranjuez y estaciones intermedias, valaderos para los trenes ordinarios.

Entre Madrid y Toledo estos billetes serán utilizados por un tren especial de ida y vuelta, que saldrá de la estación de Atocha el referido día 15 a las 8,25 de la mañana, y llegará a Toledo a las 10,50 de la misma.

El regreso tendrá lugar saliendo de Toledo en la fecha indicada a las 8,25 de la noche, para llegar a Madrid a las 11,10 de la misma.

Los billetes pueden adquirirse en el Despacho Central (Alcalá, 12) el día 14 del corriente, y en la estación de Atocha el mismo día 14 y el 15, hasta las 8,10 de la mañana.

Los precios de ida y vuelta son: Desde Madrid, 5 pesetas en segunda clase y 3 en tercera.

Desde Ciudad Real, 10 pesetas en segunda clase y 2,85 en tercera.

Desde Aranjuez, 4,65 pesetas en segunda clase y 2,85 en tercera.

Proporcionales a estos precios son los establecidos para los puntos intermedios.

CLASES PASIVAS

Jubilaciones.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección General durante la primera quincena del mes de Abril:

D. Angel Avilés y Morino, 10.000 pesetas; D. Tomás Lucoño y Becerra, 7.000; D. José López Díaz, 6.800; D. Manuel Ruiz Aguilar, 6.000; D. Ramón Torres Carretero, 5.200; D. Juan del Cañizo y Miranda, 5.200; D. Sebastián Gelauch Rodón, 3.900; D. Pedro Casimiro Donaire, 3.000; don Manuel Fuentes Guzmán, 2.400; D. Juan García Fernández, 2.100; D. Sebastián Bueno Arteaga, 2.100; D. José Cabillas y Roldán, 1.600; D. Ramón Rodríguez Méndez, 1.500; y D. Silverio Méndez Rodríguez, 1.000.

Se defiende la causa de la razón y de la justicia. Admiraba yo enternecida el cuadro animado y festivo que presentaba la plaza llamada de Parada, enfrente del Palacio, sobre todo a la hora del mediodía. Veíase venir por las avenidas que conducen a aquel punto las madres, esposas, hijas ó hermanas de los honrados, virtuosos ciudadanos que habían abandonado la comodidad del hogar doméstico y la tranquila compañía de sus familias por cumplir sus juramentos de defender sus derechos y custodiar a la Reina, que les traían las comidas, sin que se notase disgusto por el trabajo ni sobresalto por el resultado de la lucha en que veían comprometidos a los objetos de su cariñosa solicitud.

Aquellos desvelos, por una parte, y aquella constancia, por la otra, eran en verdad dignos de muy diferente recompensa de la que obtuvieron. Quédele, empero, el consuejo a la Milicia Nacional de Madrid que si el Cielo no permitió que sus heroicos esfuerzos fuesen recompensados con el triunfo de la causa santa que había abrazado, su fidelidad en sostenerla hasta el último momento y su magnánima resignación cuando se halló a merced de un vencedor destituido de todo sentimiento generoso la hacen ser objeto de veneración y respeto para todos los que de corazón aman la independencia de su patria, y de confusión y vergüenza para aquellos que por cobardía y ambición han abandonado una causa que, por más desgraciada que sea, siempre será noble y digna de los mayores sacrificios.

Se habían acostumbrado ya las princesas al estado en que nos hallábamos, y mostraron deseos de pasarse por el jardín de la plaza de Oriente, bastante adelantado ya en aquella época para que les proporcionase este inocente desahogo. Salieron, en efecto, algunas tardes, acompañadas de toda la comitiva que se había reunido en Palacio, acudiendo un numeroso gentío a verlas y vitorearlas con las mayores muestras de alegría.

El día 20 se supo muy temprano que la división de Narváez había levantado el campo, aprovechándose de las tinieblas de la noche, y muy de mañana se vió que la de Aspiroz también abandonaba las posiciones de que estaba posesionada, lo que, unido a las noticias que se recibieron, no dejó duda de la proximidad del general Seoane, a quien se suponía ya en Guadalajara. El 22 al mediodía se anunció la entrada de la piquetera división que

Pensiones del Tesoro.—D. Belén Rojas y Darnell, 6.000; D. Rosario Rueda y Neira, D. María de la Concepción, D. Antonio y D. Ramón Azíz y Rueda, 3.500; D. José Falomir y Font, 1.000; D. María Luisa, D. Josefina, D. Gracia y D. Soledad Casado y Torreblanca, 800; D. Ramona María Linaje y Duro, 450.

Pensiones de Montepío.—D. Angela Orfanel y Navarro, 875; D. Amalia de Mora y Barcardi, 1.700; D. María de las Mercedes Morera y Gatell, 950; D. Albina Díaz Domenech, 1.250; D. Rosa Pig y Baubista, 1.425; D. Esperanza Vivasán y Guisasaola, 3.500; D. María Posadillo y Verrucio, 825; D. Francisca Téllez y López, 1.125; doña Emerenciana Lacasa y Font, 875; D. María Juan y Roig, 550.

D. Juana Gastelu Hidalgo, 750; D. María de la Purificación Gómez Cardillo, 1.425; D. Gregoria, D. Isaac y D. Arturo Martín Plaza de Lucas, 375; D. Plácida Rodríguez y Gutiérrez, 750; D. Francisca Medinas y Torrandell, 1.150; D. Benita de Sola Fernández, 550; D. Isabel C. Moreno Sánchez, 1.000; D. Clara García Calderón, 500; D. Julia Hernández Róspide, 375; D. Antonia Ruano Rodríguez Palacios, 375; D. Elisa López de Vinuesa y Díaz, 950; D. Antonia Sánchez de la Blanca, 500; D. Natalia Villarrubia y Martín de los Santos, 2.000.

BOLSA

Comercio oficial del 6 de Junio.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, Exterior, BANCOS, AMERICANAS, OTRAS VALORES, CANTIDADES NEGOCIADAS, CAMBIOS EXTERIORS.

Table with columns: BANCOS, AMERICANAS, OTRAS VALORES, CANTIDADES NEGOCIADAS, CAMBIOS EXTERIORS.

Table with columns: CANTIDADES NEGOCIADAS, CAMBIOS EXTERIORS.

Table with columns: BARRERONA, BARRERONA, BARRERONA.

Table with columns: BARRERONA, BARRERONA.

1.054; Banco Londres-México, 0,99; Crédit Lyonnais, 0,99; Belgo, 0,99.

NOTICIAS

Se advierte a los mozos del próximo reemplazo en el distrito de Chamberí que tengan que fundar su excepción en la ausencia de alguna persona de su familia que el expediente previo deben instruirle durante el mes actual en la Tenencia de Alcalá, sin cuyo requisito no les será admitida la excepción.

A pesar del temporal reinante en toda España, y no obstante los daños causados por las tormentas en casi todas las líneas, el servicio telefónico de la Intermunicipal y las distintas líneas de la Península funcionan como en todo tiempo, sin la menor dificultad y sin interrupción alguna.

Academia de Jurisprudencia.—Mañana, miércoles, a las nueve y media de la noche, se celebrará la última sesión para discutir los temas de Derecho internacional, haciendo uso de la palabra los señores Martínez Pajares y Barroeta, y D. Alfredo Serrano Jover, el resumen de los trabajos.

La Asociación General de Cazadores y Pescadores de España celebrará una gran tirada de carromos de palomas en honor y con la asistencia de S. M. el Rey el próximo día 8 del corriente, en su escuela práctica, situada detrás del Retiro.

Se ruega a los señores asociados que deseen asistir a presenciar dicha tirada se sirvan pasar por la Secretaría de la Asociación, Bolsa, 10, segundo, donde se les facilitará la correspondiente invitación.

CONDESA DE PARDO BAZÁN

INSOLACION Y MORRINA, dos novelas reputadas entre las mejores de su ilustrada autora, en un tomo, 3,50 pesetas.

MEMORIAS DE UN SOLTERON, novela, un tomo, 3,50 pesetas. Pedidos a RENACIMIENTO.

Tiro Nacional.—Representación de Madrid.—El Excmo. Sr. D. Francisco Moratín, presidente de esta representación, ha donado 100 pesetas como premio para el concurso general de tiro del presente año, que se va a celebrar en el campo de la Moncloa.

Ateneo de Madrid.—Conferencias organizadas por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Mañana, miércoles, a las siete de la tarde, dará el señor Rivera acerca del tema siguiente: «Los místicos en la Literatura».

GUISANTES TREVIANO LOGROÑO

En el Conservatorio, y con la nota de sobresaliente, ha sido calificada en el quinto año de piano, como en los cuatro cursos anteriores, la Srta. Consuelo Hormaechea, discípula del profesor de dicho Centro D. Saturnino Sáinz del Castillo, y a la que es de presumir aguarda un porvenir brillante.

Por la Inspección General de Sanidad Exterior se anuncia haber ocurrido nuevos casos de peste bubónica y una de señoras amarilla en Caracas (Venezuela, Mar de las Antillas).

LA "GAUETA,"

SUMARIO.—6 de Junio de 1911. PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto autorizando al presidente del Consejo de Ministros para que presente a las Cortes un proyecto de ley de colonización y repoblación rural.

El Hacinamiento.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley arbitrando recursos destinados a la realización de obras hidráulicas.

Otro fd. id. para que presente a las Cortes un proyecto de ley autorizando al Gobierno para celebrar conciertos para el pago del impuesto de transportes con las Empresas de automóviles.

Otro fd. id. para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre liquidación de las Diputaciones provinciales de los que deben reintegrarse a Estado por los conceptos de inspección de primera enseñanza, Escuelas Normales, Institutos y Escuelas de Artes é Industrias.

Real orden resolviendo expediente relativo al concepto por que deben contribuir

mandaba el brigadier Enna, en cuya compañía venía el general Iriarte con toda la fuerza de Carabineros que había podido reunir por las inmediaciones de la capital. Comunicó el tutor su venida a la Reina, pidiéndole que señalase hora para recibirlos, y después de haberse marchado me preguntó S. M. qué me parecía que les contestase.

Le contesté que en la suposición de que el general Iriarte (porque Enna no pudo concurrir) le ofreciese su espada, podría, a mi parecer, decirle estas palabras: «Agradezco tus sentimientos y confío en ellos para la defensa de la Constitución y la de mi persona.» En efecto, el general Iriarte dijo a S. M. lo que yo había supuesto, y la Reina contestó con voz muy clara las expresiones que deyo anotadas, y que son de alguna importancia por lo que luego diré.

La entrada de estas tropas en Madrid causó una muy viva satisfacción a todos sus habitantes en general, pero en particular a la Milicia Nacional, que en unión de otros patriotas las obsequiaron, animándolas a perseverar fieles a sus juramentos. Al día siguiente, 23, se anunció entre siete y ocho de la mañana que se percibía algún tiro en dirección de Alcalá, y todos creyeron que sería entre las tropas de Seoane y las que mandaban Aspiroz y Narváez. Nadie dudaba del éxito en favor de las primeras; a las once, con motivo de notarse que el

fuego había cesado repentinamente, corrían mil rumores, favorables todos sobre el resultado, afirmando algunas personas que las tropas de Narváez se habían unido a las de Seoane a las primeras descargas.

Era así, en efecto, como muy pronto se supo por un comisionado que el Ayuntamiento de Madrid, que se hallaba en sesión permanente, había enviado a informarse; pero con muy diferente resultado del que según todos los cálculos prudentes y las probabilidades posibles debía de esperarse. La fuerza, muy inferior en número, que mandaba el general Narváez, compuesta de elementos heterogéneos, y en cierta manera discordes, porque eran el producto de la defecación de los Cuerpos del Ejército, con el desaliento consiguiente, por haber sido rechazados delante de los muros de la capital, arrastró en pos de sí (porque no hay victoria en donde no hubo combate) a las tropas que los generales Seoane y Zurbano presentaron reunidas en Torrejón de Ardoz. Cómo se efectuó este suceso, memorable é inesperado, creo que nadie puede decirlo, ni aun los mismos que tuvieron parte en tan funesto desenlace para la libertad de España. Quizá el tiempo, al que nada se resiste, manifieste este arcano en su día; entretanto, el campo vastísimo de las conjeturas está abierto, y muchas y muy extrañas son las que he oído formar sobre tal acontecimiento.

las Sociedades que se dedican a facilitar enterramientos a sus suscriptores. GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la canonía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Cuenca a D. Juan Cristóbal Escobedo y García.

Otro trasladando a la capellanía de Reyes Católicos vacante en la Santa Iglesia Metropolitana, de Granada a D. Mariano de la Vega Valdivia, canónigo de la de Urgel.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devolvieran los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

GOBERNACIÓN.—Real orden autorizando la apertura al servicio público del establecimiento balneario de Castromonte, para explotar las aguas de la fuente Sayud, propiedad de D. Enrique Touya Andrés, señalando como temporada oficial la de 1 de Junio a 30 de Septiembre de cada año.

Otra declarando de utilidad pública el establecimiento proyectado para la explotación de las aguas que emergen del manantial La Salud, sito en término de Montepío de Cebas (Burgos), y disponiendo que en su día la temporada oficial del balneario sea la de 1 de Junio al 30 de Septiembre de cada año.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se declare desierto el concurso para la provisión de la plaza de profesor de término de Aritmética y Geometría de la Escuela de Artes y Oficios de la Coruña.

Otra disponiendo que los auxiliares interinos de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla D. Carlos Franco Fineca y D. Vicente Tena y Carbó se encarguen del desempeño de la cátedra de Elementos de Cálculo infinitesimal el primero y de las de Química inorgánica y Química orgánica el segundo.

Otra confirmando la delegación de este Ministerio para asistir a la Asamblea de fisiólogos que se celebrará en París a don José Gómez Ocaña.

Otra nombrando delegados del Gobierno de España en el Congreso Universitario de las Razas, que tendrá lugar en Londres, a los señores vizconde de Eza y D. Manuel Antón y Ferrándiz.

Otra disponiendo sean anunciadas para su provisión al turno de concurso de traslación las vacantes de las cátedras de Psicología, Lógica y Rudimentos de Derecho de los Institutos de Almería y Valencia; Geografía, del de Huesos; Lengua y Literatura castellana, del de Cuenca; Física y Química, del de Cáceres; Matemáticas, de los de Mahón y Palencia, y, además, las plazas de profesores de Química de los Institutos de Almería y Canarias y la de Dibujo del de Teruel.

FOMENTO.—Real orden adjudicando a D. Mariano Luján la construcción de la variación de la carretera del Alto de las Atalayas a Murcia y puente sobre el Vinalopó.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA.

El Consejo de Administración de esta Compañía participa a los señores accionistas de la misma que, en cumplimiento de lo acordado por la junta general celebrada el día 12 del presente mes, desde 1 de Julio próximo se pagará por el ejercicio de 1910 un dividendo de 19 pesetas por acción, con deducción de 1,036 pesetas por impuestos, ó sea un líquido de pesetas 17,964, mediante entrega del cupón núm. 65.

Los pagos se efectuarán en: Madrid, en la estación del Norte y en el Banco Español de Crédito.

Barcelona, en la Sociedad de Crédito Mercantil.

Bilbao, en el Banco de Bilbao.

Valencia, en las oficinas de la Compañía, París, en el Banco Español de Crédito, rue de la Victoire, núm. 69.

Madrid, 31 de Mayo de 1911.—El secretario del Consejo, Joaquín Kesser.

LA NEGRITA

La antigua joyería y relojería de Salgado, Carmen, 23, ha recibido numeroso y variado surtido en relojes, bastones, joyas, encendedores mecánicos (sellados por el Gobierno), etc., etc.

Todas cuantas personas visitan este establecimiento hacen importantes compras, dado lo económico de los precios.

Venta exclusiva del reloj extraplano Odalgas.

ESCUELA BERLITZ

ENSEÑANZA DE IDIOMAS PRECIADOS. Clases de francés, inglés, alemán é italiano.

Honorarios 15 Ptas. mensuales, 40 trimestrales. Lecciones particulares en la Academia y a domicilio.

El METODO BERLITZ es el más rápido para la enseñanza de idiomas y está consagrado por más de 35 años de prácticas.

Memorias de la condesa de Espoz y Mina

autoridad pública y las leyes que la Constitución tiene establecidas, como constantemente he procurado hasta aquí, y aun durante toda mi vida pública.

»Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de Julio de 1843.—Agustín Argüelles.—Excelentísimo señor general D. Ramón María Narváez.

Continuaba el estado de sitio, sin grandes ventajas por ninguna de las dos partes, teniendo la esperanza de los sitiados de que serían socorridos antes de mucho tiempo. Se habían recibido noticias del general Seoane que así lo aseguraban, y nadie podía dudar del éxito al considerar que las fuerzas que traía a sus órdenes eran muy superiores a las que tenían los generales Aspiroz y Narváez. Por otra parte, la heroica Milicia Nacional de Madrid se manifestaba tan animosa y decidida como el primer día y sufría las penosas fatigas del sitio en medio de los ardientes calores de la estación no sólo con fortaleza, sino con alegría, que sólo puede nacer en tales casos del convencimiento de que

Madrid, capitula.

A la una de la tarde ya no quedó la menor duda de que todo se había perdido, y se supo que el Ayuntamiento negociaba una capitulación con el general Aspiroz para que sus tropas viniesen a ocupar la capital. Ajustadas las condiciones, llegó a Madrid un ayudante de campo del general Aspiroz, que pasó a solicitar del tutor el que pidiese a S. M. en nombre de aquel general, el permiso para que las tropas de su división desfilasen por delante de Palacio. Hizoselo presente el tutor a Su Majestad, que le preguntó: «¿Argüelles, pero qué es lo que quiere Aspiroz?»; a lo que el tutor, con mucha dignidad, contestó: «Señora, se lo dirá a V. M. el mismo general».

Marchóse el tutor, después de acordar con S. M. que se señalase la hora de las cinco de aquella tarde, y en el momento S. M., que se hallaba rodeada de todas sus ayaletas y camaristas, me dijo: «Ayta, ¿y qué te parece que le conteste a Aspiroz?». No era ésta, como ya dejo referido, la primera vez que en la Reina se había dirigido a mí en casos semejantes, y agradeciéndome yo la confianza que me dispensaba, le insinuaba lo que, en mi opinión, podía contestar como Reina constitucional; mas ya, en aquel momento decisivo, todo había cambiado de aspecto, y entregado Madrid a un poder que iba a sustituir al que las Cortes habían nombrando en uso de

**Afeitarse con Aparato GILLETTE**  
**Es un placer.—Evita todo contagio.**  
**Ahorra tiempo y dinero.—Las hojas**  
**no necesitan afilador ni suavizador.**  
**—Único aparato en que las hojas**  
**toman la posición curvada.**  
**—Más de cuatro millones en uso.—**

EL APARATO, FUERTEMENTE PLATEADO, EN BONITO ESTUCHE, CUESTA COMPLETO, CON 12 HOJAS, O SEAN 24 FILOS, PESETAS 25.  
 LOS APARATOS "GILLETTE" Y HOJAS DE RECAMBIO SE VENDEN EN TODOS LOS MEJORES ESTABLECIMIENTOS, PERFUMERÍAS, CUCHILLERÍAS, ETC., ETC., Y AL POR MAYOR POR EDUARDO SCHILLING, S. EN C. BARCELONA.—MADRID.—VALENCIA

**Gillette Safety Razor**  
 NO STROPPING NO HONING

**Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya**

**BILBAO**  
**FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO**

Alcornoque de oak, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.  
 Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.  
 Tarriles vigales, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
 Garriles Phoenix ó Broca, para tranvías eléctricos.  
 Viguería para toda clase de construcciones.  
 Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. — BILBAO

**La Sociedad Geneste Herscher**

42, RUE DU CHEMIN-VERT. — PARIS  
 FUNDADA EN 1794

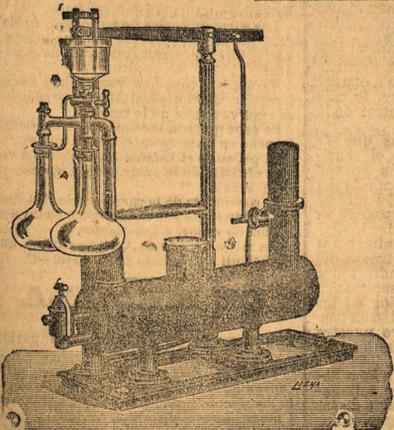
La más antigua y la más importante del mundo para la fabricación de material de higiene.

**DICHA SOCIEDAD PROVEE:**

En Francia.—Al Estado, al público en general, á la ciudad de París, á la Prefectura de Policía, á todos los Hospitales y á todas las Administraciones.

En el Extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos, y en especial á España.  
 Calefacción.—De los grandes establecimientos, Países, Palacio de Justicia, Hoteles particulares.  
 saneamiento.—Trabajos de alcantarillado para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones.  
 Desinfección.—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (suidario ó estufas), pulverizadores, aparatos al formol, etc.  
 Lavado.—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc).

SE ENVIAN GRATIS A PETICION, PLANOS Y DOCUMENTOS COMPLETOS



**Producción de hielo**

Para garrafas heladoras, heladas y sorbetes.

POR MEDIO DE LOS

**Aparatos E. Carré**

GENESTE HERSCHER, DE PARIS, CONSTRUCTORES

SIN FUEGO, SIN PRESION, SIN PELIGRO

Estos aparatos prestan los mayores servicios de la economía doméstica.  
 En tres minutos, y con un gasto de dos céntimos, cambia la temperatura de una garrafa de 50 grados al grado cero, y empieza la congelación al minuto siguiente.

Aparato de laboratorio.—Ejemplares venta-  
 josamente á las métricas ordinarias.  
 Aparato doméstico.—Sirve para los castillos,  
 poblaciones, casas de campo, pequeños hospitales  
 Se emplea á bordo de los buques, etc.  
 Precio del aparato completo con accesorios  
 embalado y franco estación Hendays, desde

240 FRANCOES

Pedir el catálogo y tarifa, que se envía gratis

**DIARIO UNIVERSAL**

PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Madrid: un mes, UNA peseta; un año, 12 pesetas.  
 En provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 10 pesetas; año, 20 pesetas.  
 En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20 pesetas; año, 40 pesetas.

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

(POR LINEA)

En cuarta plana (del cuerpo 7). . . . . 50 cénts.  
 Reclamos (3.ª plana). . . . . 1,50 pts.  
 Noticias (3.ª plana). . . . . 3  
 Idem en 1.ª ó 2.ª plana. . . . . 5

**ESQUELAS.**—Grandes descuentos, según el número de líneas é inserciones.

Comunicados y sueltos, á precios convencionales.

**VENTA.**—Una mano (25 números), 0,75 céntimos; número suelto, 5 céntimos; idem atrasado, 10 céntimos.

Redacción y Administración: Floridablanca, 1

**MARTZ TINTA MARTZ TINTA**

Visto que el Reto diez veces publicado no fué aceptado no insisto más pero siempre lo costará.  
 La Tinta Martz se titula por la silaba abreviatura de Martine; sepa quien dice que por extranjerismo, que soy sincero hijo de Aragón, y sea en más dices á la silaba del Sol, mi Bandera; y en ésta mi apellido español.  
 No, no tiene más bontad un producto extranjero ni desmerece la Tinta Martz por española ante el gran calligrafo y laureado Vallottero; ante las Oficinas y Bibliotecas de la Casa Real, San Isidro y Nacional; Ministerios, Capitanía General (Gobierno civil), Direcciones generales del Estado, Seguros, Teléfonos y Alambrado, Tribunales, Notarías, Autoras Españolas, Empresas periodísticas y gran des Ocasas industriales, comerciales y de Banca, que usan las Tintas Martz, colocadas por su autor frente á extraños colores que anunciaban no tener rival en España.  
 Si, sí; á que pasar tantas pesetas por un libro de tinta del otro lado de la frontera, a nido el oro y el trabajo á extraños vidrieros, papeleros, impresores, litógrafos, corcheros y muchos más, mientras los nuestros, por causas parecidas, que nos arruinan, emigran por falta de labor?  
 El Tratado de las Condiciones que deben tener las tintas para ser buenas, y modo de saber si la tinta extranjera es mejor que la española, debo pedírselo en mi despacho de Madrid, y los de provincias, por tarjeta postal, que, de no sufrir extravío, lo recibirán gratis.

CLASES	PROPIEDADES	Un litro.	1/2 litro.	1/4 litro.	1/8 litro.
Negra superior fina.	De negro violado pasa pronto á negro.	1,25	0,70	0,45	0,30
Extra negra fina.	De negro violado pasa pronto á negro.	1,50	0,85	0,50	0,35
Asul negra fina.	Escribe azul y pasa lento á negro.	2,50	1,50	0,95	0,40
Morada negra fina.	Escribe morado y pasa lento á negro.	2,50	1,50	0,95	0,40
Violeta negra fina.	Escribe violeta y pasa lento á negro.	2,50	1,50	0,95	0,40
Rojo negra fina.	Escribe rojo y pasa lento á negro.	2,50	1,50	0,95	0,40
Stilográfica fina.	Para plumas de bolsillo, todos tipos.	1,25	0,70	0,45	0,30
De colores fina.	Para tintas en colores fuertes.	2,15	1,15	0,65	0,40
Asul negra copiar.	De azul y pasa pronto la copia á negro.	2,15	1,15	0,65	0,40
Violeta negra copiar.	De escarlata pasa á negro violado.	2,15	1,15	0,65	0,40
De colores copiar.	Asul, violeta, rojo, carmin, color fuertes	2,15	1,15	0,65	0,40
De simbre.	Para cancho y metal, todos colores.	6,00	3,20	1,75	1,00
De máquina fina.	Para dar á cintas y tampons.	8,00	4,25	2,50	1,50
Idem para copiar.	Para dar á cintas y tampons.	8,00	4,25	2,50	1,50

Hectográfica, frasco de 1/4 litro, 1,75. paqueta para Escuela, 0,40.  
 Expediciones á provincias por mayor. Venta por menor en el despacho.  
**MARTZ AOUANA 27 PISO 1.º MADRID MARTZ**

**GERMOL ESPINAR**

EL MAS PODEROSO  
 Insecticida, Desinfectante y Microbicida.

EL GERMOL es el mejor preventivo de las epidemias de Viruela, Cólera, Tifus y otras.  
 EL GERMOL cura la Glosopeda (mal de la pesuña), Sarna ó Roda, Herpes oostrosos (muermo), Llagas y otras enfermedades en los animales.  
 EL GERMOL mata los insectos que atacan á los árboles, arbustos y plantas, sin perjudicar á éstos.  
 EL GERMOL es el insecticida más potente y económico para la destrucción de la Langosta sin quemar los sembrados, como ocurre con la Gasolina.  
 EL GERMOL cura los Naranjales de la epidemia del Poll-Boig (piojo rojo) y el Poll-Negro (piojo negro), sin atacar á la hoja ni al fruto.  
 EL GERMOL como Desinfectante no tiene rival para quitar los malos olores de Retretes, Urinarios y Habitaciones de enfermos.  
 Léase el prospecto, para sus múltiples aplicaciones.  
**Al por mayor: J. G. Espinar, Sevilla**  
 Laboratorio Químico-Farmacéutico, Oriente, 101  
 Los Ganaderos, Agricultores y personas de reconocida solvencia pueden pedir muestras á su autor, que con gusto remitirá gratis, puesto que la mejor recomendación es la prueba de sus grandes virtudes curativas.  
 Venta: Farmacias, Droguerías y Establecimientos mistos de importancia.



**CAPSULAS DE QUININA PELLETIER**

Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.  
 Exigir el Nombre:  
 En todas Farmacias

**Ibarra y Compañía SEVILLA**

**LINEA REGULAR DE VAPORES**  
 entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.  
 Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.  
 Servicio semanal entre Fesajes, Gijón y Sevilla  
 Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.  
 Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.  
 Se admite carga á Hote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.  
 Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario.

Ayudantes Obras públicas

**Pastillas BONALD**

**Glorio-oro-sódicas con coquina.**  
 De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, es, resaca, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulosiones, atonías producidas por causas perifericas, fatiga del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.  
**ACANTHEA VIRILIS**  
 Polihicoronizado BONALD.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva á la sangre alimentos para enriquecer el glóbulo rojo.  
 Frasco de acantha granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acantha, 5 pesetas.  
**Elisir antibacilar BONALD**  
 Triiodo cinamato-vanadilo toso-glucérico  
 Combate las enfermedades del pecho.  
 Tuberculosis hipertensiva, catarros bronco-neumónicos, ardo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.  
**Precio del frasco, 5 pesetas**  
 De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid En Barcelona, Siganas, 5;

**COMPANIA MADRILEÑA**  
**Electricidad**  
 SUMINISTRO DE CORRIENTE FIJA  
 PARA LUZ Y MOTORES  
 Alquiler de contadores y motores  
 OFICINAS:  
 ESPOZ Y MIRA, 6 DUPLICADO  
 MADRID

**VICTIMAS DE LA DESGRACIA**  
 Si quiere usted poseer los secretos del amor, adivinar el porvenir, ser afortunado en la lotería, enriquecerse, vencer á sus enemigos, y, en fin, obtener una completa dicha, escriba á **BOURVÉS**, le servirá las Roches Noires, 16, rue de l'Éclair, París, quien se enviará gratis un pequeño y curioso libro.

**MOLASSIN**  
 FABRICADO POR LA AZUCARERA DE MADRID)  
 El rey de los piensos.—CUATRO AÑOS de éxito creciente.  
 EL MOLASSIN es el pienso más barato y más eficaz que se conoce.  
 EL MOLASSIN contiene más azúcar y es más digestible que ningún otro pienso.  
 Enorme economía en la alimentación del ganado, que comiéndolo trabaja más que con ningún otro pienso.  
 Instrucciones para su empleo y referencias de todas clases.  
 EN LAS OFICINAS: PRIM, 5, PRINCIPAL, MADRID



**Manzanilla espigadora**

Esta exquisita manzanilla de las montañas de Aragón, tan famosa por sus virtudes para las afecciones del estómago é intestinos, es la más limpia, eficaz é higiénica.  
 Los que la toman á diario no padecen del estómago, tienen buen apetito y evitan los catarros. Las madres no deben carecer de ella dada su eficacia en las indisposiciones de los niños.  
 La «Manzanilla espigadora» es la más barata de todas, pues el bote para 100 tazas vale 2 pesetas en farmacias, droguerías y coloniales, en los depósitos principales de Madrid y provincias y en La Mallorquina.

4 á 7 francos por día  
 en trabajo agradable, en su misma casa, propio para hombres y mujeres.  
 Capital necesario: 20 á 25 francos. Detalles completos escribiendo á B. A., 676, Agencia Basse BRUSELAS

**HIPOTECAS**  
 Compra y venta de fincas rústicas y urbanas: se facilita dinero al comercio con buena garantía.  
 San Joaquín, 2, 1.ª derecha, MADRID

**THEOBROMINA "LUQUE"**

**HARINA FOSFATADA JEREZ DE LA FRONTERA**  
 (MARCA REGISTRADA)  
 Alimento completo para niños, ancianos y personas débiles.  
 Esta excelente preparación en nada se parece á las harinas lacteadas; en su preparación entran féculas, azúcar, cacao, fosfato cálcico y fluoruros alcalinos.  
 Su empleo contribuye al desarrollo del niño, facilita la dentición, forma carnes duras y esqueleto fuerte. Recomendado por las eminencias médicas.  
 20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE  
 De venta: Farmacias y Droguerías.  
 MADRID.—MARTÍN Y DURÁN Y PÉREZ MARTÍN Y C.ª

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**

para NIÑOS, CONVALESCIENTES Y ANCIANOS  
 TERNOS, CONFECCIONES, ENCAJES, BORDADOS, TAPICERÍAS Y PASAMANERÍAS  
 Grandes almacenes de Eleuterio Martínez  
 LUNA, 11 y ESTUDIOS, 2

**PEZ, 11 TRIPLICADO, TIENDA PORTADA VERDE**  
 COMPRO ORO, PLATA, ALHABAS Y ANTIGUEDADES  
 VENTA DE ALHAJAS Y ROPA  
 GRAN SURTIDO EN MANTILLAS

**CABALLEROS**

SE ADMITEN GÉNEROS  
 Hechura y forros de TRAJE AMERICANA, á 20, 25 y 30 pesetas.—De GABAN, á 30, 35 y 40 pesetas.  
 VENTA DE CORTES DE TRAJES (3 metros) en GÉNEROS DEL PAÍS, desde 10 ptas.; en PAÑERÍA FRANCESA, desde 15 ptas.; en GÉNEROS INGLESES, desde 20 ptas.; clases extra superiores, desde 25 pesetas.  
 ::::: LOS ÚLTIMOS FIGURINES :::::  
**CASA CABALLEROS**  
 6, FUENCARRAL, 6 TIENDA Y ENTRESUELO  
 FRENTE CALLE DESENGANO  
 Nota: Realización de confecciones para NIÑOS, JUVENES Y CABALLEROS á precios muy baratos y fijos.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
 de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**  
 Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, impotencia, debilidad general, neurastenia, sífilis, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634 y principales farmacias.

**Dispepsia, Gastralgia**  
 CON EL **ELIXIR GREZ**  
 tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, cistitis. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.  
 Colla y Compañía, París

**REGENERADOR de la SANGRE**  
**HIERRO LERAS**  
 Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Coloros pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.  
 En PARIS, 8, Rue Violonne, y en todas las Farmacias